

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LPO-000000016-024-2021**, OBRA DE: **REHABILITACIÓN DE TANQUE DE 3,000M3 EN CABO BELLO Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE REBOMBEO DE AGUA POTABLE FRACC. EL TEZAL EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.**

Con fundamento a lo indicado en la convocatoria, Ley y Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur; en la Ciudad de **San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S.**, siendo las **10:00 Horas** del día **01 de Junio de 2021**, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos**, ubicada en: Carretera transpeninsular km 31.5, 2do Piso, Edificio Gobierno del Estado (edificio Pedrín), Número s/n - N° Interior 16, Colonia 8 de octubre, de esta Ciudad; con el propósito de celebrar la **Junta de Aclaraciones No. 001** de la de la Licitación Pública No. **LPO-000000016-024-2021**, de la Obra Pública, **REHABILITACIÓN DE TANQUE DE 3,000M3 EN CABO BELLO Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE REBOMBEO DE AGUA POTABLE FRACC. EL TEZAL EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.**; asistiendo a este acto representantes de la Convocante, Dependencias y Licitantes cuyos nombres y firmas figuran al final de este documento.

La reunión fue presidida por el Ing. Luis Alberto Contreras Castro, Representante del Fideicomiso para llevar a cabo los actos de Licitación.

Se dio la bienvenida a los asistentes, se procedió al registro en la lista de asistencia, para enseguida pasar al espacio destinado para preguntas y aclaraciones.

ESPACIO PARA ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

1. Se les recuerda a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de propuestas será el día **07 de JUNIO de 2021**, a las **10:00 horas**, en **sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos**, ubicada en: Edificio Gobierno del Estado (Edificio Pedrín) carretera transpeninsular km 31.5, s/n, número interior 16, colonia 8 de octubre, San José del Cabo, BCS; se les recuerda a los participantes deberán entregar en sobre cerrado la propuesta y se sugiere entregar en carpeta vinil con argolla, con sus separadores para cada documento conforme a lo establecido en las bases del concurso.
2. **Será responsabilidad** del licitante ganador la verificación de las cantidades del catálogo de obra contra el proyecto ejecutivo antes de iniciar el suministro de los insumos, **ya que solo serán sujetas de pago las cantidades instaladas.**



FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS CABOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LPO-000000016-024-2021**, OBRA DE: **REHABILITACIÓN DE TANQUE DE 3,000M3 EN CABO BELLO Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE REBOMBEO DE AGUA POTABLE FRACC. EL TEZAL EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.**

3. Para la formulación de precios unitarios **los licitantes deberán tomar en cuenta el alcance manifestado** en las especificaciones generales y las particulares de cada concepto anexas a las bases de licitación y al catálogo de conceptos.

4. **No habrá ampliación** en tiempo y costo del contrato en casos imputables al contratista.

5. Se les recuerda que en la integración de la propuesta se deberá de considerar dentro del análisis de los Indirectos, los costos que representan un letrero alusivo a la obra con dimensiones de 2.44m x 4.88m fabricado en lona vinílica con ojillos para montaje sobre estructura metálica, para ser amarrada a un bastidor construido con material PTR DE 3"x 3" formando un marco rectángulo de (2.44 x 4.88) metros con dos patas mismas que deberán ser enterradas a 80 cm de profundidad como mínimo y ancladas al suelo mediante un colado de concreto simple de 100 kg/cm², la altura del suelo al letrero será de 1.20m la cual deberá de contener la leyenda: **"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"** y la construcción del murete con su placa de inauguración de obra en placa de acero inoxidable cal. 20 a varios colores de dimensión de 80x60cm con leyenda conmemorativa.

6. Toda la documentación expresa en la cláusula décima segunda de las bases de concurso, el proponente está obligado a entregarla de manera impresa, y también se le solicita presentarla digitalizada (en memoria tipo usb, en archivos de formato pdf independientes y/o archivo por documento, asignándole el nombre de acuerdo al número de documento que corresponda) en los formatos que se indican o establezca la unidad convocante, la documentación impresa de preferencia se le sugiere la presentarla en carpeta con argollas y con separador en cada uno de los anexos.

7. El personal de la empresa contratista contará en todo momento con equipo de seguridad (botas, chalecos, cascos, arnés, entre otros, etc.) para salvaguardar la integridad de los mismos; Además deberá de cumplir con los lineamientos establecidos en el protocolo de actuación en obras públicas y privadas en el Estado de Baja California Sur, medidas de prevención para evitar el contagio y la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

8. La empresa contratista mantendrá en todo momento el señalamiento de protección de obra necesario (Trafitambos, conos, letreros y señales luminosas (conforme a las indicaciones de la FOIS).

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LPO-00000016-024-2021**, OBRA DE: **REHABILITACIÓN DE TANQUE DE 3,000M3 EN CABO BELLO Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE REBOMBEO DE AGUA POTABLE FRACC. EL TEZAL EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.**

9. Deberá de considerarse como una obligación al final de la obra, la entrega de los planos de obra terminada para que se revisen y en su caso sean avalados y aprobados por la Residencia de Obra del OOMSAPAS.

10. La empresa contratista deberá mantener limpio el lugar donde se esté realizando la obra, debiendo considerar el retiro de desechos a más tardar cada semana.

ESPACIO PARA PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

NO HUBO ASISTENCIA AL ACTO Y CUESTIONAMIENTOS POR CORREO electrónico de acuerdo lo indicado en las bases de licitación.

No habiendo más preguntas por parte de los licitantes, se da por aceptado el contenido de las aclaraciones y preguntas referenciadas por todo aquel licitante que no se presente a firmar y recibir personalmente lo acordado en la presente acta.

Se dio lectura a la presente acta y se procedió a su firma por parte de quienes asistieron al acto, para que a continuación se clausura el acto al no haberse presentado ningún otro asunto que tratar, siendo las **10:20** horas del día de su inicio.

Por "**El Fideicomiso**"

Ing. Luis Alberto Contreras Castro

Representante del Fideicomiso para llevar a cabo los actos de Licitación

Ing. Fernando Robles Ussher

Coordinador de Equipo Técnico de apoyo al Subcomité de Obras del FOIS de Los Cabos

Por Los Invitados

Ing. Alejandro Bringas Sánchez

OOMSAPAS de Los Cabos

Ing. Erick Fabricio Green

OOMSAPAS de Los Cabos BCS